

LA ACADEMIA MILITAR DE LA ISLA DE LEÓN: ENSEÑANZA Y GUERRA.

Autor: **José Ramón Ortiz de Zárate y Ortiz de Zárate**

Teniente coronel de Artillería. Director del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Academia General Militar.



“Hoy Minerva risueña corona vuestras sienas de verde laurel, y os prepara los triunfos que un día valerosos sabréis obtener”. (Estribillo)

“Combatid y arracad denodados la victoria al tirano del Sena; Sus legiones de Europa triunfantes, arrollando con frente serena. Y el soldado español que esperaba en vosotros hallar su instrucción, os verá con placer a su frente, combatir por salvar la Nación”. (Tercera Estrofa)

(Himno de la Academia Militar de la Isla de León, Rendón y Beymar 1812)

Introducción.

Tras la invasión francesa de casi toda la península a finales de 1809, la acción decidida de un aragonés, don Mariano Gil de Bernabé, Teniente Coronel profesor del Real Colegio de Artillería de Segovia, va a ser el catalizador para la creación de una Academia Militar en Sevilla y luego en la Villa de la Isla de León (hoy de San Fernando, Cádiz), que va a servir de modelo para la formación de oficiales de todas las armas durante la Guerra de la Independencia Española.

En dicho centro se van a unir, dando un resultado excepcional, la tradición militar docente del Real Colegio de Artillería de Segovia representado por su director, profesores y cadetes, y los escolares del Batallón de Voluntarios de Honor de la Universidad de Toledo, voluntarios universitarios militarizados, unidos todos ellos por el patriotismo y la apremiante necesidad de oficiales para las unidades de nuestro Ejército. Enseñanza y Guerra, Armas y Letras son parámetros que marcaron su corta pero fructífera andadura. Quiero empezar esta conferencia haciendo un estudio del impacto del inicio de la Guerra de la Independencia en las Academias y Colegios de las Armas y Cuerpos. Posteriormente nos acercaremos al Batallón de Voluntarios de Honor de la Universidad de Toledo, embrión de la efímera Academia Militar de Sevilla impulsada por el Coronel Gil de Bernabé. Después de su traslado a la Isla de León (San Fernando) en 1810, seguiremos todas sus vicisitudes durante la guerra y después de ella hasta su cierre en 1823. Terminaremos con unas conclusiones de su aportación a la Historia de la Enseñanza Militar.

1.- El impacto del inicio de la Guerra en la Enseñanza Militar (1808).

La Guerra de la Independencia supuso una fuerte convulsión nacional que afectó a todas las instituciones del Estado. Los acontecimientos del levantamiento popular del 2 de Mayo de 1808 en Madrid sirvieron de revulsivo para el resto de provincias, donde se organizaron Juntas Provinciales de Defensa dependientes de una Junta Suprema Central en Aranjuez que se activó en el mes de Septiembre. Dichas Juntas canalizaron y organizaron la defensa de la Patria y exigieron la liberación de la familia real y la vuelta de Fernando VII.

Las Universidades españolas, encabezadas por las de León, Salamanca, Santiago, Oviedo, Murcia o Toledo, van a ser las primeras instituciones culturales en presentar propuestas de creación de unidades militares con sus profesores y alumnos para defender a España del invasor francés (son reseñables el Batallón Literario de Santiago, el de Escolares de León, o los de Honor de Toledo, Sevilla o Granada, además de los llamados Preferentes).

La Universidad de Zaragoza fue de las primeras en reaccionar. Sus estudiantes ya lo habían hecho el 22 de Marzo de 1808 en contra de Godoy y a favor de Fernando VII, como resultado del Motín de Aranjuez. Al enterarse de la exoneración del Príncipe de la Paz, procedieron de una manera multitudinaria y con indignación a la quema, cerca de la Puerta Cinegia y al lado de la Cruz del Coso, del cuadro de Godoy que presidía el Paraninfo de la Universidad, situada cerca de la Iglesia de la Magdalena. Durante el Primer Sitio los universitarios zaragozanos se integraron en “El Tercio de Jóvenes” donde hicieron un derroche de Valor y Patriotismo.

Por su parte el Ejército va a sufrir una dura prueba, ya que a principios del siglo XIX la Enseñanza Militar estaba caracterizada por la diversidad y descoordinación de los Sistemas de Formación de los oficiales de las Armas y Cuerpos, lo que impidió una comunidad de Doctrina que hubiera facilitado la actuación de los Ejércitos.

Quiero recordarles que la centralización de la Enseñanza del Arma de Artillería se realizó en 1764, en el reinado de Carlos III, con la creación del Real Colegio de Artillería de

Segovia por el Conde de Gazzola. Significó un modelo para academias posteriores por su plan de Estudios, Pedagogía y Régimen Interior. El Cuerpo de Ingenieros tuvo que esperar a 1803 para tener su propio centro, la Academia Especial de Alcalá de Henares. Finalmente fue en 1805 cuando los oficiales de las Armas Generales se formaron en un único centro, la Academia de Zamora (para Infantería, Caballería, Dragones, Milicias y Reales Guardias). No quiero dejar de citar, ya que sale citada en varias ocasiones en esta conferencia, a “la Clase de Cadetes de Cuerpo” en los Regimientos, alumnos distinguidos formados por un capitán llamado Maestro de Cadetes. Su formación fue desigual dependiendo del maestro.

Los medios y recursos asignados por la monarquía a cada centro y su tiempo de estudios fueron diferentes (cuatro años los Artilleros, tres los Ingenieros frente a dos cursos de nueve meses las Armas Generales), en función de sus misiones, tanto militares como civiles. En el caso de la Artillería, además de sus funciones tácticas o técnicas del tiro, atendían también a la construcción de armamento, pólvoras y artificios. Los Ingenieros por su parte atendían a las obras públicas, cartografía e infraestructuras de la Nación de tipo estratégico. Este hecho propició las pugnas entre las Armas Generales y Cuerpos Facultativos, características del Ejército español decimonónico. Se da la circunstancia curiosa de que en una guerra larga como ésta, la mayor carencia fue de oficiales de Infantería y Caballería, los que tenían menos recursos y plazas de formación.

Vamos a ver a continuación cuál fue la suerte de las tres Academias de las Armas y Cuerpos al inicio de la Guerra.

La invasión francesa provocó la disolución de la Academia de Zamora (Armas Generales), cuyos profesores y alumnos se incorporaron al Ejército regular. A lo largo de la guerra no hubo ningún intento de reapertura.

La Academia Especial de Ingenieros de Alcalá de Henares también tuvo que abandonar sus instalaciones, protagonizando en Mayo de 1808 lo que se conoce como “La fuga de los Zapadores”, por la que realizaron una marcha por jornadas hasta Valencia donde se integraron en el Ejército. Sus alumnos eran todos Subtenientes agregados al Real Regimiento de Zapadores Minadores. Hubo intentos de refundación en 1810 en Cádiz, Palma y Ceuta pero fracasaron. Por fin, en 1811 el Teniente Coronel Gil de Bernabé, del que luego hablaremos, aseguró que entre sus alumnos de la Academia de la Isla de León, alguno podría obtener el ingreso en Ingenieros. Efectuado el examen por la Junta de Ingenieros, los resultados fueron positivos, por lo que hasta 1812 se formaron allí dos promociones de oficiales del Cuerpo. A finales de 1812 se activó la Academia en Cádiz, aunque un año después fue trasladada a Alcalá de Henares. Esta Academia con poco tiempo de experiencia, luchó por su reapertura teniendo muchos problemas, no obstante formó durante la Guerra a 38 Subtenientes según datos del Coronel Barrios en un estudio del Servicio Histórico Militar.

Por lo que se refiere al Colegio de Artillería de Segovia, después de múltiples vicisitudes en los primeros meses de la guerra se evacuó el Alcázar definitivamente en Diciembre de 1808. Un grupo de profesores encabezados por el teniente coronel Gil de Bernabé y alrededor de cincuenta cadetes protagonizó una dura y penosísima marcha a través de España y Portugal que acabó en Sevilla, tres meses y medio más tarde, donde se reanudaron las clases en Marzo de 1809. En Enero de 1810, el cerco de la plaza motivó su traslado a Cádiz, donde se integraron en la Academia Militar del teniente coronel Gil de Bernabé en la Isla de León, hasta su traslado a la Isla de Menorca (Villa Carlos, cerca de Mahón) ordenada por la Regencia en Marzo y realizada en Agosto de 1810. Un último asentamiento del Colegio fue en Palma de Mallorca desde octubre de 1812 (Edificios de Monte Sión y Monasterio) de donde ya se trasladó definitivamente de vuelta al Alcázar de Segovia en Octubre de 1814. El Colegio, formó a 196 subtenientes durante la guerra debido a su mayor experiencia y consolidación de estructuras docentes.

2.- El Batallón de Voluntarios de Honor de la Universidad de Toledo y la Academia Militar de Sevilla (1809-10).

La victoria de Bailén el 19 de Julio de 1808 motivó diferentes reacciones populares en toda España. Ante la llamada del Rectorado de la Universidad de Toledo a la resistencia contra los franceses, a mediados de Agosto de 1808, surgió una propuesta en el Claustro de la Universidad de Toledo, para formar una unidad militar con los profesores como mandos naturales de los escolares. El entusiasmo y patriotismo demostrado por los representantes de la Universidad, así como el cuantioso aporte económico ofrecido (30.000 reales de vellón) sirvieron de argumento a la Junta Central Suprema de Aranjuez para su aprobación.

El rigor y la celeridad fueron las notas dominantes de sus trabajos. En poco más de dos meses se comenzaron las labores de Organización del “*Batallón de Honor de la Universidad de Toledo*”, que debía estar compuesto por 600 escolares divididos en cuatro compañías de 150 hombres. El Comandante designado fue el Marqués de Ceballos, D. Antonio Pinell y Ceballos, y el Sargento Mayor habilitado con el grado de Teniente Coronel don Bartolomé Obeso, de las Milicias Provinciales, nombrado por la Junta Central.

El Reglamento del Batallón regulaba minuciosamente desde la Orgánica al Sistema de Alistamiento, Uniformidad, Exenciones e Instrucción. Durante esos dos meses se procedió a un rápido e intenso adiestramiento militar de sus componentes en las tareas de instrucción básica del soldado. Principalmente en el conocimiento del armamento, ya que como únicas armas tenían los sables que les permitió llevar como distinción la Junta Suprema.

El inicio de la segunda fase de la Guerra, con la llegada de Napoleón a España, significó también las primeras derrotas. La Junta Suprema va a decidir por su seguridad el traslado a Sevilla a finales de Septiembre. El Batallón de Toledo, tan unido a la Junta y todavía en proceso de formación, se vio obligado a desplazarse constituyendo su guardia pretoriana, llegando a Sevilla a mediados de Diciembre de 1808.

Una vez allí y armados adecuadamente, demostraron su progreso y entusiasmo en la instrucción, disciplina y servicios de la guarnición, lo que le sirvió para ser acreedora del favor del gobierno, que incluso utilizó a sus miembros como fuerzas de orden público contra la intriga, muy propia de una ciudad que desde Enero de 1810 estará sitiada.

La necesidad de oficiales, principalmente de Infantería, propició la creación de numerosos centros de enseñanza a iniciativa de las Juntas y Ejércitos, que con pocos medios trataban de cumplir un programa de instrucción básica, pero sin ningún tipo de coordinación en la organización, régimen interior, programas y métodos de enseñanza, lo cual no produjo inicialmente los efectos deseados.

De todas ellas vamos a analizar más detenidamente la conocida como Academia Militar de la Isla de León (San Fernando), que constituyó el modelo a seguir por las demás por los excelentes resultados obtenidos y el prestigio de su director, el teniente coronel de Artillería don Mariano Gil de Bernabé. Ya que fue fundamental el papel desempeñado por este heroico aragonés, en esta situación de crisis nacional, vamos a acercarnos a su perfil humano y profesional.

Don Mariano Gil de Bernabé e Ibáñez nació en Báguena (Teruel) el 12 de octubre de 1767 en el seno de una familia noble. Ingresó como Cadete en el Colegio de Artillería a los 14 años de edad, en 1782, saliendo de ella en 1787 como Subteniente, con el número dos de su promoción, a la que pertenecía Luis Daoiz. Destinado al Departamento de Barcelona, tres años después, en 1790, fue reclamado por su valía por el Inspector de Artillería y destinado al Colegio de Segovia como ayudante de profesor, iniciando así su carrera docente. Ascendió a Teniente en 1792, casándose el mismo año con Petra Ramos de Billamizar, con la que tuvo

nueve hijos. Participó en la Campaña de los Pirineos entre 1793-95. En 1800 ascendió a capitán y en 1802 a Capitán 1º, siendo de nuevo destinado al Colegio como profesor. Con el grado de Teniente Coronel y ante la invasión francesa de 1808 se incorporó al Ejército, volviendo al Colegio para organizar su traslado a Sevilla, en diciembre de 1808. En esta ciudad, a finales de 1809 y siendo ascendido a Coronel de Artillería, creó una Academia Militar y colaboró en la defensa contra los franceses. Replegado a Cádiz en 1810 y reabierta la Academia en San Fernando, fue nombrado de nuevo su director. Falleció en la Isla de León el 23 de agosto de 1812 a los 44 años de edad. Poseía una formación académica esmerada y unas cualidades morales que supo inculcar a sus alumnos, apodados los Gilitos, en los difíciles y heroicos años de la guerra. Ellos jamás olvidaron a su primer director autentica alma de la Academia.



El 8 de Agosto de 1809, Gil de Bernabé quiso colaborar con su experiencia docente al esfuerzo de la guerra y consciente de las necesidades urgentes de oficiales (para un futuro Ejército de 500.000 infantes y 50.000 jinetes) y viendo las posibilidades del colectivo universitario presente en Sevilla, hizo su propuesta a la Junta Central que reiteró en el mes de Octubre:

En la Academia que yo quiero establecer, para instruir tales alumnos saldrán del mejor plantel de oficiales que tiene la Nación en más de 15.000 estudiantes, bachilleres, licenciados, doctores y aun catedráticos... en los que podrá escogerse no sólo oficiales subalternos de Compañía sino jefes y generales.

Se trataba de formar a 8.000 oficiales transformando a los estudiantes de los Batallones Universitarios (Toledo, Sevilla y Granada) mediante una formación de 6 meses en Academias Militares. Aprobada por la Junta Central el 14 de Diciembre de 1809, la Academia se constituyó sobre la base del “Batallón de Honor” de la Universidad de Toledo, que disponía de 300 efectivos. En homenaje a dicho Batallón la Academia adoptó su uniforme, que constaba de “casaca de paño de color pasa, solapa recta, collarín y vuelta encarnada, calzón de paño blanco y botín alto negro. Un casco de suela con visera y cimera de piel de oso con plumero rojo”.

Se nombró Director del centro al Coronel de Ejército y Teniente Coronel de Artillería D. Mariano Gil de Bernabé y su ubicación fue el sevillano convento de los religiosos Franciscanos de San Antonio, habilitándose la Enfermería y celdas. Colaboraron en la puesta en marcha de la Academia instituciones como la Real Maestranza de Sevilla y otros particulares.

El alumnado, se constituyó sobre la base del Batallón Universitario de Toledo, a cuyos miembros se les exigió un régimen de vida de internado y en cuanto a sus condiciones personales, “*ser mayor de 17 años, las buenas circunstancias de su nacimiento (Pruebas de Nobleza) y tener tres cursos aprobados en Facultad Mayor*”. Clonard cita que se incorporaron 117 alumnos, organizados en 10 Departamentos (Secciones).

La Academia comenzó su andadura con un reducido grupo de profesores civiles y militares. Estos eran auxiliados por los alumnos más aventajados que desempeñaban las funciones de “*Secretario y Ayudante*”, personal de servicios para el orden interno

administrativo y económico del centro. Esta Academia tuvo una duración efímera por las circunstancias del Sitio de Sevilla en Enero de 1810.

Según su Reglamento, el horario académico era intensivo, predominando las materias militares sobre las científicas. La Academia desde un principio dio muestras de su buen funcionamiento, fruto del entusiasmo, abnegación y patriotismo de sus alumnos y profesores. En muchas ocasiones la actividad académica se tuvo que compaginar con el Servicio de Armas tan necesario para la defensa de la plaza

En Enero de 1810 al producirse la invasión de Andalucía, la Academia y el Batallón se incorporaron al Cuarto Ejército, tomando parte en la defensa de Sevilla. Los escolares demostraron su valor en diferentes acciones de guerra como la protección de una batería en el barrio de Triana o una escolta de caudales públicos a Ayamonte.

3.- La Real Academia Militar de la Isla de León (1810-23):

A finales de febrero de 1810, el Batallón se replegó con sus componentes y el resto de profesores de la Academia a Cádiz. La Academia se alojó en “*la Casa de los Jóvenes de la Marina*” de San Carlos, barrio militar de San Fernando. Sus alumnos se incorporaron con el Batallón a guarnecer la línea de defensa en El Arsenal de la Carraca, y posteriormente al Campamento de Santi Petri.

La ciudad gaditana, plaza cercada por los franceses y último baluarte de la defensa española, va a ser abastecida a través del mar por los ingleses, gracias a la superioridad de su Armada. Enclave defendido por el 4º Ejército del Duque de Alburquerque y apoyado en la línea formada por el glacis natural del río Santi Petri y las poblaciones fortificadas de San Fernando, la avanzadilla de San Carlos, con los baluartes de defensa del puente romano y la Carraca hasta Puerto Real y las paralelas de la península del Trocadero, van a resultar inexpugnables una vez cortado el puente Zuazo. Durante dos años y medio Cádiz aguantó el asedio de las tropas del Mariscal Víctor, constituyendo un símbolo de la resistencia nacional a la invasión francesa, siendo la capital de “la España no ocupada” y sede de la Regencia y de las Cortes liberales.

Nuevamente, el esfuerzo y la tozudez aragonesa de Gil de Bernabé lograron el restablecimiento de su Academia por Real Orden de la Regencia de 21 de Marzo de 1810, manteniéndosele en la Dirección y trasladando su sede a la Isla de León (San Fernando, Cádiz). Allí se dedicó a la formación de alumnos procedentes de todas las Armas, que tras su promoción a subtenientes, cubrieron vacantes de Infantería y Caballería principalmente, e incidentalmente de los cuerpos Facultativos de Artillería e Ingenieros, por lo que se puede considerar que es un centro de *Enseñanza General Militar*.

El alumnado se constituyó sobre la base del Batallón Universitario de Toledo, siendo completado con autorización de la Regencia por cadetes y subtenientes del 4º Ejército, que perfeccionarían su instrucción, cadetes del Colegio de Artillería provisionalmente y distinguidos de la Real Maestranza de Ronda.

La Academia ocupó los pabellones de la población de San Carlos, llamados del Hospital, a primeros del mes de Abril. El comienzo fue duro ya que sólo se contaba en lo económico con “*el haber del soldado y con la cesión de 2 reales de los pocos que tenían asistencias*”. Este dinero se utilizó para pizarras, yeso y otros efectos necesarios. La Marina también facilitó mesas, sillas bancos y faroles. Finalmente, el impulso inicial vino de la ayuda del Ministro de Estado, Bardají, que cedió 12.000 reales.

Los alumnos, apodados cariñosamente “*Los Gilitos*” en honor a su director, se

instalaron en la Academia siguiendo un régimen de vida de internado los alumnos entre 14 y 16 años, estando los de 17 en adelante acuartelados o acampados.

Según el Reglamento de Régimen Interior de 12 de Abril de 1810, se organizaron en ocho secciones para las formaciones, aunque a principios de Mayo ya estaban organizados por Compañías como en el Colegio de Segovia. Para los estudios se formaron nueve conferencias (secciones), donde “los pasantes”, alumnos distinguidos, vigilaban los estudios siendo responsables de su “*quietud y orden*” y repasaban las lecciones en la pizarra a grupos reducidos.

En cuanto al profesorado, con personal cualificado y de confianza se fue completando una plantilla heterogénea de civiles y militares del Ejército y Armada e incluso religiosos y soldados que dieran solvencia a la Enseñanza. El Director propuso el nombramiento del Sargento Mayor (2º Jefe), de los profesores principales, así como de los cargos administrativos de Ayudante y Secretario. Resulta curioso la designación un alumno como profesor de inglés, desechándose el francés por motivos obvios.

El horario académico era intensivo, de unas doce horas de actividad (diana a las 5,30 horas y silencio a las 22,00), dividido en periodos de clases teóricas (dos horas), estudios (llamados conferencias) y clases prácticas, resultando curiosas las continuas revistas y formaciones, así como las connotaciones religiosas con la asistencia a misa y rezo del rosario diariamente.

La disciplina fue objeto de atención preferente, exigiéndose Educación, Principios y Honorabilidad, propios de un Caballero y Oficial. Su director les arengaba diciéndoles: “*Será arrojado de esta Academia aquel cuya conducta a juicio de sus compañeros le hiciere indigno de alternar con ellos*”.

El Plan de Estudios de la Isla de León es fruto de la Guerra y su duración se fijó en seis meses. En él se imponían las materias militares (50%, Táctica, Tiro, Ordenanzas, Fortificación, Nociones de Artillería, Contabilidad y Maniobras de Infantería y Caballería) sobre las Científicas (35%, principalmente centradas en las Matemáticas, Álgebra, Aritmética, Geometría, Trigonometría o Dibujo Militar). Existía un Área Humanística (10%, Historia o Geografía). Como novedad y ante la carencia de práctica deportiva por parte de los alumnos se impulsó la necesidad de integrar programas de Educación Física (5%, Equitación y Esgrima obligatorias) Se activó un Segundo Curso para los que iban a presentarse voluntariamente al examen de las Juntas de los Cuerpos Facultativos. En cuanto a las prácticas, los alumnos hacían un ejercicio de fuego un día a la semana y otro al mes con la Caballería y Artillería. También se salía al campo y se montaban las tiendas trazándose con cuerdas y piquetas las obras de fortificación de campaña, pernoctando en el campamento.

A mediados del mes de Mayo de 1810, por la incorporación a la Academia del Colegio de Artillería (que en el mes de Agosto se embarcó para Menorca) de 200 cadetes del Ejército y de 150 escolares del Batallón de Voluntarios de Honor de la Universidad de Toledo, fue preciso organizar la fuerza de la Academia y extinguir el Batallón de Voluntarios que estaba casi en cuadro y que se produjo en Octubre de 1810.

Para solucionar la falta de espacio en la Academia, fue preciso habilitar otro local llamado “*la Casa del General*” (actualmente la Escuela de Suboficiales de la Armada) y organizar enfrente un campamento de tiendas, que ocuparon los alumnos de mayor edad. La Academia se reorganizó sobre la base de un batallón, compuesto por seis compañías de Infantería (de las cuales una era de granaderos y otra de cazadores) y otra compañía de 50 cadetes de Caballería. Cada una de ellas se puso al mando de un capitán, un teniente y un subteniente, con el correspondiente número de sargentos y cabos. El Comandante del

Batallón fue el Director de la Academia y desde el mes de julio de 1810 el cargo de Sargento Mayor lo ejerció don José Ramón Mackenna, que realizaba las funciones de Subdirector.

Una efeméride importante en la vida de la Academia fue la entrega de la bandera, colofón en la organización de la misma y entronque con el Batallón Universitario de Toledo, del que la adoptó. Dicha bandera, conocida como “*la Universitaria*”, fue entregada a la Academia en un solemne acto en la Iglesia de las Carmelitas Descalzas el 10 de Julio de 1810 por el Obispo de Sigüenza, don Pedro Bejarano, representante de las Cortes de Cádiz. Dicha enseña perduró hasta la disolución de la Academia en 1823, estando vinculada posteriormente con los Colegios Generales hasta 1850, a pesar de la implantación de la enseña roja y gualda en 1843. Es la primera bandera de Academias Militares que se conserva en el Museo del Ejército y es descrita por Miranda de la siguiente forma:



La Bandera Universitaria es de seda blanca de paño doble y en cada uno de los cuales [sic] campean bordados el Escudo de Armas Reales (F-VII) rodeado por el toisón y en sus ángulos alternan el emblema de la antigua Universidad de Toledo con la rueda de Santa Catalina, cruces de Santiago y cuatro barras separadas. Todo ello orlado de laurel y por timbre de lambrequines y a los costados de la celada una cinta ondulante con el lema “Universidad de Toledo”. En los otros ángulos aparecen artístico trofeo formado por una columna central superada de corona de laurel y en los flancos un conjunto de banderas y armas y atributos militares sobre los que flamea la cinta ondulante con el lema Academia Militar “.

La Junta de Cádiz se declaró protectora de la Academia y donó a la misma 20.000 reales durante varios meses. Estos fondos sirvieron para potenciar sus infraestructuras y su organización a lo largo de los años siguientes. También regaló a los ocho alumnos distinguidos en los exámenes de ese año, un sable de honor con la inscripción: “*La Junta de Cádiz a los sobresalientes de la Academia Militar en 1810*”.

Con la mejora económica y el entusiasmo de su Director y Sargento Mayor, no tardaron en llegar las reformas que se materializaron externamente en un cambio de Uniforme en 1812 (casaca de paño azul, solapa curva, collarín y vuelta encarnada de estambre blanco, forro, vivo, chaleco, corbatín y cordones de plata en el hombro derecho y pantalón blanco y para invierno pantalón azul, shakó de fieltro con imperial y visera charolada). Es resaltable que aparecen los cordones como distintivo de los alumnos. Dicho distintivo era el ostentado por los cadetes de cuerpo según ordenanza de 1762.

Pedagógicamente se evolucionó en el sistema de estudios, adoptándose el texto del “Tratado Bails” en vez del “Compendio de Matemáticas” de Rovira, y se organizaron diferentes Cursos por “Cuadernos Manuscritos” (en ellos se hacía un desarrollo teórico-práctico de materias como Álgebra, Aritmética, Geometría etc). También se mejoró el sistema de evaluación, realizándose los exámenes en acto público, por tribunales de profesores nombrados por el Capitán General. Los exámenes se realizaban uno al final de cada mes y otro final al acabar el Semestre, donde se verificaban los conocimientos de Táctica en el campo con la reunión de las tres Armas.

Las Infraestructuras se mejoraron construyéndose una biblioteca con la adquisición de 1100 volúmenes, una imprenta para la edición de los textos del centro, una enfermería y una capilla, de la que dependía una sección de jóvenes de menor edad, huérfanos de guerra, que bajo la dirección del Capellán recibían una formación básica. También se mejoró la manutención de los alumnos y se racionalizó el horario de actividades diarias todo lo que permitía una situación de guerra, en la que los alumnos participaban en la defensa, estudiando de día y haciendo guardias por la noche, teniendo a veces por la urgencia que suspender las clases. Es relevante señalar la brillante actuación de la Academia en los combates de la defensa del Puente Zuazo, de la Venta del Portazgo, la Carraca o los arsenales de Santi Petri y más adelante en Chiclana. A finales de 1810 la Academia prosperó tanto que llegó a tener 647 alumnos según constata Clonard.

A pesar de su buen hacer, el centro tuvo sus detractores entre algunos políticos y militares conservadores que criticaban el modelo de su enseñanza, su excesivo protagonismo y el origen de algunos de sus alumnos, buscando su cierre de diferentes maneras (asfisia económica, falta de alumnos, ascendiendo a los expulsados etc.).

No sería tan negativa la enseñanza que se impartía en dicha Academia cuando La Regencia publicó un Reglamento el 1 de Marzo de 1811 que uniformaba la instrucción de todos los centros de enseñanza militar existentes, creando una "Escuela Militar" para cada uno de los seis Ejércitos, para formar a los Cadetes de Infantería y Caballería. La experiencia docente, plan de estudios y régimen interior de la Academia de la Isla de León del Coronel Gil de Bernabé, fue el modelo a seguir con leves adaptaciones. Dicha Academia se constituyó en "la Escuela del Cuarto Ejército".

Como los alumnos formados en la Academia de la Isla de León no procedían únicamente de la nobleza, sino también de la burguesía y clases medias, las Cortes de Cádiz dieron validez al sistema, con el Decreto de 17 de Agosto de 1811 por el que se abolían las pruebas de nobleza para entrar en las Academias Militares. Este hecho ayudó a que dicha Escuela como las de los otros Ejércitos diera un carácter nacional a la enseñanza y rompieran el carácter estamental de la estructura de nuestro Ejército.

En 1812 ya estaban organizadas con este sistema las Escuelas de Tarragona (Poblet), Murcia (Jaén), Olivenza, Palma de Mallorca (Gandía-Valencia), San Fernando y Santiago. Los resultados de dichos centros fueron dispares, dependiendo de las vicisitudes de la guerra, aunque en líneas generales se pueden considerar positivos ya que con pocos medios consiguieron formar oficiales para los Ejércitos respectivos.

A lo largo de 1812 "*La Escuela del Cuarto Ejército*" continuó recibiendo elogios a la excelencia de su enseñanza, que se debía tanto al entusiasmo, dedicación y categoría intelectual de su Director y profesores como a la entrega, patriotismo, disciplina y unidad de sus alumnos. Una de las últimas iniciativas de su Director, consciente del valor de los símbolos, fue encargar un himno para la Academia que canalizara el entusiasmo, patriotismo y espíritu de unidad tan necesario entre los jóvenes alumnos, futuros oficiales, en esos momentos críticos. La letra la compuso el catedrático y profesor del centro don José Rendón y la música, el Músico Mayor José Beymar.

A pesar de su enfermedad, que le iba debilitando por meses, el Coronel Gil de Bernabé pasó los últimos meses de su vida supervisando las clases y exámenes semestrales, así como terminando su "Ensayo sobre la metralla", que terminó antes de morir. La total dedicación del Coronel Gil de Bernabé a la docencia agravó la enfermedad que padecía, muriendo el 23 de Agosto de 1812 a la edad de 44 años, siendo muy sentida por todo el personal de la Escuela. El mismo día el subdirector don José Ramón Mackenna comunicó la triste noticia a los alumnos.

Las cualidades militares y humanas de Gil de Bernabé las resaltó su Ayudante Félix García de Cuerva, con las siguientes frases: *“Jefe leal, severo y sabio que tenía el don de hacerse querer y respetar. Al que lloraron sus alumnos como al más bueno de los hombres”*. Los Sargentos primeros galonistas en un gesto de lealtad, gratitud y ternura, solicitaron a su Sargento Mayor y Subdirector que se trasladase a la Regencia la solicitud de un subsidio para atender a su viuda y nueve hijos que se habían quedado en una situación económica muy delicada. Esta petición fue atendida al tiempo concediéndosele una pensión del Montepío del Ejército.

Al día siguiente de su muerte, las operaciones aliadas en la guerra obligaron a los franceses a levantar el Sitio de Cádiz y retirarse de Andalucía. Su dependencia del Cuarto Ejército, que se alejó de Cádiz siguiendo las operaciones, hizo que se dejaran de percibir haberes y consignaciones, llegándose a suprimir servicios como la Música, Capilla e incluso la Compañía de Caballería. Se intentó el traslado de “La Nacional y Patriótica Academia Militar”, como se le conocía, a Toledo, pero quedó sin efecto. Pero sobre todo se hizo un gran daño moral a la Escuela con la postergación de sus alumnos y el retraso con que eran promovidos a oficiales. Al Coronel Morón le sustituyó en 1814 el Coronel Calbet y a éste Carrillo de Albornoz, hasta 1817 en que fue nombrado director el Coronel Mackenna, antiguo subdirector.

El pronunciamiento del Comandante Riego en 1820 produjo una honda conmoción en la Escuela; el Ejército liberal trató de atraer a sus filas a oficiales y cadetes ofreciéndoles dos ascensos. Doscientos alumnos, los más antiguos, accedieron a la propuesta mientras los profesores se negaron, siendo encarcelados junto con su director hasta que juraron la Constitución de 1812. Hasta la llegada de “Los Cien mil Hijos de San Luis” en 1823, la Escuela se refugió primero en Granada y luego en el pueblo de Murtas, en las Alpujarras (muy mermada de profesores y alumnos), volviendo a Granada tras la rendición del Ejército de Andalucía. El 27 de Septiembre de 1823, cuando se estaba reorganizando la Escuela en Granada, llegó la orden de la Regencia que ordenaba su disolución junto a los de Valencia y Santiago y el resto de Academias Colegios y establecimientos de Enseñanza.

A modo de balance, la Academia o Escuela de “Los Gilitos” había durado catorce años (1809-23) y había formado 846 oficiales de todas las Armas y Cuerpos (500 durante la guerra y 346 después, según Clonard). Entre estos cadetes merece especial mención el Subteniente de Infantería, posteriormente de Ingenieros, don Baldomero Fernández Espartero, que años más tarde sería Capitán General, Duque de la Victoria y Regente del Reino.

4.- Conclusiones.

Esta Academia formó a los oficiales de las diferentes Armas y Cuerpos con un solo plan de estudios, lo que dio un carácter “general” a su enseñanza. Su Plan de Estudios colegiado proporcionó a sus alumnos una comunidad de doctrina y suavizó las pugnas existentes entre las Armas y Cuerpos. Así mismo la convivencia fomentó un conocimiento mutuo y un mayor compañerismo y unión entre los oficiales que allí se formaron.

Esta Nacional y Patriótica Academia constituyó un nexo de unión con los Colegios Generales del Siglo XIX, antecedentes cercanos de la Academia General Militar de Toledo abierta en 1882, de la que el día 20 de Febrero próximo celebraremos su CXXV Aniversario.

La constitución del centro sobre la base del Batallón de Honor de la Universidad de Toledo materializó la unión entre las Armas y las Letras, que se puso de manifiesto en la adopción de su uniforme, pero sobre todo de su bandera llamada “*La Universitaria*” que fue la enseña de la Academia hasta su disolución. Esta Academia efímera dio sus frutos a largo

plazo, ya que la unión cercana entre Ejército y Universidad va a continuar de una manera intermitente en la Historia Contemporánea de nuestra Enseñanza Militar en diferentes Proyectos docentes el más característico las Milicias Universitarias.

Quiero recordar a su primer Director con una anécdota curiosa. Al morir el Coronel Gil de Bernabé en 1812 fue enterrado en la Iglesia de la Purísima Concepción, próxima a la Academia Militar del Cuarto Ejército en la Villa de la Isla de León. En un lugar preferente cerca del altar, en la antecapilla de la izquierda, se le colocó una lápida de mármol sufragada por “los Gilitos” que decía: *“Transmite a la posteridad la memoria que en este lugar dedicó la Academia Militar del Cuarto Ejército a su fundador el Coronel de Artillería D. Mariano Gil de Bernabé. Día XXIII de Agosto de MDCCCXII”*.

Con el tiempo esa Academia se convirtió en la Escuela de Suboficiales de la Armada y desde 1850 la Iglesia de la Purísima se convirtió en “El Panteón de Marineros Ilustres”. En este edificio donde reposan los restos de los más relevantes personajes de la Historia de la Armada Española, se da la circunstancia curiosa de que los primeros restos enterrados fueron los de un Coronel, profesor militar del Ejército de Tierra. Este hecho se descubrió casualmente en 1982 cuando haciendo unas obras de remodelación se retiró la lápida y aparecieron los restos del militar. El Capitán de Navío Director de la Escuela de Suboficiales consideró un honor albergar a tan ilustre militar, ordenando dejar la lápida y los restos en su lugar original.

